



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-02-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 07-2025 LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

I.Oración

II.APROBACION ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 06-2025

III.Presidenta del Concejo Municipal PM 07-2025.

IV.Asuntos Urgentes

- Juramentación señoras Hazel Arce Ramírez, cédula 108970905 y Lilliana del Milagro Segura Araya, cédula 105490806, como miembros Junta Educativa Escuela Juan Enrique Pestalozzi
- Presidencia del Concejo Municipal MG CM PM OF 07-2025
- Presidencia del Concejo Municipal MG CM PM OF 09-2025
- Presidencia del Concejo Municipal MG CM PM OF 10-2025
- Dirección de Desarrollo Humano DH-0022-2025 (Becas)
- DEPARTAMENTO DE POLICIA MUNICIPAL NÚMERO DE OFICIO MG-AG-PM-0044-2025 (SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y PROTECCIÓN PARA LA POLICIA MUNICIPAL DE GOICOECHEA"
- Alcalde Municipal MG-AG-00819-2025 (firma del convenio de cooperación para el acceso e intercambio de información entre el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado y la Municipalidad de Goicoechea)
- Expediente: No. 25-003760-0007-Co Proceso: Recurso De Amparo

v.CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 7:00 P.M. PARA RECIBIR EN AUDIENCIA A DON FRANKLIN SANDÍ MURILLO SOBRE SU PROYECTO DE SIEMBRA DE ÁRBOLES.



Fecha: 17-02-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 07-2025 LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

VI. INFORMES DE AUDITORÍA.

VII. AUDIENCIAS.

VIII. DICTAMENES DE COMISIONES.

IX. DICTAMEN Nº 04-2025 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES (SM ACUERDO 3035-2024 ALCALDE MUNICIPAL MG AG 5976-2024 autorizar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea la presentación de la candidatura para la organización de los Juegos Deportivos Nacionales en la región de San José Norte)

X. MOCIONES.

- ✓ Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora (Convenio Asociación Instituto Santa Eufrasia)

XI. CONTROL POLITICO.

XII. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

COPIA ANTONIO CASTILLO VILLAREAL, enviado al Tribunal Supremo de Elecciones, de acuerdo con la declaratoria de elección de sindicaturas y concejalías de distrito del cantón Goicoechea, resulté electo como Concejal propietario por la Coalición Cambio Ciudadano. Designación por la que me siento muy honrado; lamentablemente por razones laborales se me dificulta continuar en tan importante cargo; por esta razón me veo en la necesidad de presentar mi renuncia irrevocable a este cargo. Agradezco dar trámite a mi renuncia y sustitución para que el trabajo del Concejo de Distrito de Mata de Plátano no se vea entorpecido. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00744-2025, enviado al Director Jurídico, anexo oficio O.V. 068-2025, recibido el 07 de febrero de 2025, suscrito por la Geógrafa Yamila Carvajal Jalet, Asistente de Censo y Avalúos, referente a traslado de nota SM

Fecha: 17-02-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 07-2025 LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

ACUERDO 0245-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 05-2025, celebrada el día 03 de febrero de 2025, artículo VIII.IV., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 077-2024 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, que señala: "1. A fin de conocer la propuesta de conciliación remitida al Concejo Municipal en relación con el proceso judicial tramitado en el expediente 24-000505-0175-PE, informe la Dirección Jurídica la siguiente información, que deberá ser tratada con la confidencialidad correspondiente: "1. Declarar falta de competencia para conocer el recurso de apelación en subsidio presentado por la señora Cerna Cerna, en virtud de que el Concejo Municipal no puede conocer en alzada más allá que aquellos asuntos relacionados a la inconformidad con la emisión de actos administrativos consistentes en avalúos o valoraciones practicadas por la Administración y bajo los términos del artículo 19 de la Ley 7509. 2. En consecuencia, se remita asunto al Departamento de origen, a fin de que se dé al recurso presentado la vía recursiva correspondiente". Lo anterior para que brinde criterio legal al respecto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPTO. SECRETARIA MUNICIPAL SM 0317-2025, enviado al Depto. de Proveeduría, cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 06-2025, celebrada el día 10 de febrero 2025, artículo IX. II, adjunto texto para enviar a publicar en el Diario Oficial La Gaceta. Agradeciendo su atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 00771-2025, enviado al Director Administrativo, visto oficio DAD 00255-2025, recibido el 1 O de febrero de 2025, referente a traslado de nota SM ACUERDO 0197-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2025, celebrada el día 27 de enero de 2025, artículo VIII. IX, donde se aprobó el por tanto del Dictamen N° 002-2025, de la Comisión Especial de



Fecha: 17-02-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 07-2025 LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

Bienestar Animal, que señala: "1. Por recomendación del Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero que tuvo presencia en la sesión ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal, el lunes 13 de enero del 2025, se le solicita a la administración realizar un estudio, para ver la factibilidad de poder incorporar un presupuesto, para realizar a partir del 2026 un festival de bienestar animal 2. Sujeto a contenido presupuestario". (sic) Dado lo anterior este Despacho avala proceda acorde a sus recomendaciones. **TOMA NOTA.**

COPIA MAGALY REDONDO UMAÑA, enviado al Alcalde Municipal, asunto: Varios problemas relacionados con el depósito de basura, situado contiguo al Colegio Técnico de Purral. Por este medio me permito externar mi inquietud y presentar una denuncia en contra de La propiedad colindante con el Colegio Técnico de Purral y mi casa, lo cual detallo a continuación: 1. Al costado de mi casa situada a 200 metros al sur del Cementerio de Purral, junto al colegio técnico de Purral, una vivienda de verjas de color blanco, se encuentra propiedades que están generando contaminación y daños a las paredes de mi casa, ya que sus aguas se rebalsan principalmente en la tarde-noche provocando malos olores, filtrándose el agua en las paredes de mi casa llenando de humedad y hongo las paredes (Ver fotos N°1), y que debido a esta situación tuve que recurrir a empastar con cemento la pared colindante con el colegio por la parte de adentro de mi casa por estarse metiendo el agua en mi casa, ya que por el lado de afuera no se puede repellar porque el colegio hizo una tapia, colocando alambre de puas, sin tener acceso a darle mantenimiento a la pared externa (Ver foto N°2). Se pensaba que iban hacer un caño, y que lo iban a tapar, pero esto no se puede debido al matorral que ha ido creciendo, imposibilitando ver la cantidad de agua y hongo que se ha estancado, dando origen a un hueco en la tapia por la misma acumulación de agua que la ha ido



Fecha: 17-02-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 07-2025 LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

erosionando, al punto que el agua se sale por la acera que da al colegio (Ver fotos N°3). Además de que el colegio nunca le da mantenimiento a esa área. 2. Por otro lado, la basura, cuyo tema ya se ha hablado con la Junta del colegio y el director, que, si podían ayudarnos a denunciar el botadero en las afueras del colegio, ya que esta obstruye el paso de las personas, estudiantes del colegio como de escuela y materno, así como madres con bebés pequeños, generando no solo mala imagen al colegio, sino que un riesgo de atropello al tener este tipo de personas que tirarse a caminar por la calle (Ver fotos N°4). Además de la salud física de mi familia que se ve comprometida con tanto cucarachero, ratas, moscas y malos olores de animales muertos que botan y se descomponen generando pestes y contaminación ambiental que es imposible tener la puerta abierta por se meten todos los malos olores que se generan, como la salud mental en nuestro núcleo familiar, todo el tiempo vivimos en estrés, enfermos de esta situación, desgaste de tener que estar limpiando a fuera porque la basura queda en la acera de mi casa. (ver foto N°5) Esta basura siempre es esparcida por los mismos indigentes, lo que resulta que el viento y el agua cuando llueve, la esparza por toda la acera, calle, obstruyendo los caños, ocasionando que se inunde toda la calle, la salida de mi casa, por que la basura obstruye todas las salidas de agua. (ver fotos N°6) Aquí botan de todo, basura de casas, como basura no tradicional, muebles, electrodomésticos, escombros, maderas, colchones, llantas, plásticos, siendo un riesgo latente de incendio para mi casa, ya que los indigentes hacen quemas que asusta que algún día se llegue a materializar un incendio, ya que siempre hacen quemas en el basurero a la par de mi casa. En varias ocasiones los bomberos asisten a horas de la madrugada y noche, despertándonos los fuertes olores de humo, así como los estallidos de ciertos materiales inflamables que también bota la gente. (ver fotos N°7) Y estos es de todos los días, además debemos



Fecha: 17-02-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 07-2025 LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

estar barriendo la basura esparcida, corriendo muebles pesados que dejan en la entrada de mi casa. 3. No obstante, otra situación que tenemos es una esquina del colegio, junto a mi casa, el cual solicitamos que la municipalidad nos ayude con las cámaras que tienen instaladas, que apliquen medidas legales con las personas que vienen a tirar basura y que pasan largas horas en la esquina donde se orinan, se defecan, ingirieren drogas, alcohol, y un escándalo en las noches y madrugadas, con música, otras veces gritan, se pelean, se cambian de ropa dejándola botada, siempre hacen reuniones ahí y no dejan dormir teniendo que ir uno a trabajar trasnochada, con la presión alta, y con un alto grado de estrés. Por lo que quisiéramos solicitar su ayuda para que el colegio junto con el MEP, corran la tapia hacia afuera o hacer algo para eliminar esa esquina escondida, que se encuentra en la entrada del parqueo del colegio, igualmente continuo a mi casa. Finalmente, quiero señalar que esta circunstancia ha persistido durante años, y que requiero que se encuentre una solución definitiva a este problema, que es cotidiano y agobiante. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00806-2025, enviado al Departamento de Proveeduría, adjunto encontrará oficio SM ACUERDO 0307-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 06-2025, celebrada el día 10 de febrero de 2025, Artículo IV.III, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto del oficio MG AG DAD PROV 039-2025, Departamento de Proveeduría Municipal, como se detalla a continuación: ACUERDO N° 4 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: Aprobar la readjudicación del procedimiento 2024L Y-000002-0024100001, denominado "Diseño y Construcción del Parque Santiago Jara", a la empresa CONSORCIO PROGRESA-HEMECA, conforme lo indicado en resolución R-DCP-SICOP-00163-2025,



Fecha: 17-02-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 07-2025 LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

por un monto de rt950.000.000,00, que se ajustó al consorcio anteriormente mencionado, el cual posee disponibilidad presupuestaria, según oficio MG AG DAD PROV 039- 2025.

"(sic) Lo anterior a fin de que se realicen los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00823-2025, enviado al Director de Ingeniería, anexo oficio SM ACUERDO 276-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No 6-2025, celebrada el día 10 de febrero de 2025, artículo III, inciso 4), donde se acordó trasladar a la Administración correo electrónico enviado por persona denunciante. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00824-2025, enviado al Director de Ingeniería, anexo oficio SM ACUERDO 286-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No 6-2025, celebrada el día 10 de febrero de 2025, artículo III, inciso 14), donde se acordó trasladar a la Administración oficio DICTAMEN 01 -ALE-MG-2025, suscrita por MAG. David Salazar Morales, Asesoría Legal. Lo anterior para su estudio e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00830-2025, enviado al Director Administrativo, anexo oficio SM ACUERDO 0315-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No 06-2025, celebrada el día 10 de febrero de 2025, artículo IX.II., donde se aprobó el por tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y la Regidora Suplente Johana Oviedo Mora, que señala: "1. Dispensar esta moción del trámite de comisión. 2. Disponer que cuando el día en que se deba realizar una sesión ordinaria del Concejo Municipal de Goicoechea coincida con un día feriado obligatorio, la celebración de la sesión se trasladará automáticamente para el siguiente día hábil a la misma hora y en la misma sede. 3. Publíquese en el diario oficial



Fecha: 17-02-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 07-2025 LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

La Gaceta. 4. Rige a partir de su publicación". (sic) Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00835-2025, enviado al Director Administrativo, anexo oficio SM ACUERDO 0287-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No 06-2025, celebrada el día 10 de febrero de 2025, artículo III, inciso 15), donde se acordó trasladar a la Administración Municipal correo electrónico enviado por persona denunciante. Lo anterior para su inspección e informe. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00808-2025, enviado al Director Administrativo, remito documento SM-ACUERDO-301-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 06-2025, celebrada el día 10 de Febrero del 2025, Artículo III inciso 29), se conoció oficio MG AG 00670-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. ACUERDO N° 3.29 Se toma nota. Lo anterior para su conocimiento, referencia del documento DAD 00295-2025. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00810-2025, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, remito documento SM-ACUERDO-302-2025, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 6-2025, celebrada el día 10 de Febrero del 2025, Artículo III inciso 30), se conoció oficio MG AG 00680-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal. ACUERDO N° 3.30 Se toma nota, se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración para su conocimiento, infórmese a los Concejo de Distrito. Lo anterior para su conocimiento, referencia del documento MG-AG-01 0237-2025. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00827-2025, enviado al Jefe de Policía Municipal, anexo oficio SM ACUERDO 290-2025, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 6-2025, celebrada el día 10 de febrero de 2025, artículo III, inciso 18), donde se



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-02-2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

FEBRERO

SESION ORDINARIA Nº 07-2025 LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DIA

acordó trasladar a la Administración nota suscrita por el señor Gerardo del Valle Garbanzo. Lo anterior en seguimiento con oficio MG-AG-00671-2025, de fecha 06 de febrero de 2025, dirigido a su persona. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría